



# Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

## **RESOLUCIÓN DE 9 DE SEPTIEMBRE DE 2016, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, POR LA QUE SE HACE PÚBLICO EL RESULTADO DEL SORTEO PARA DESIGNAR A LOS VOCALES DEL TRIBUNAL QUE HA DE SELECCIONAR A LOS ASPIRANTES DEL PROCEDIMIENTO SELECTIVO CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 23 DE JUNIO DE 2016, DE LA VICECONSEJERÍA DE FUNCIÓN PÚBLICA Y GOBIERNO ABIERTO**

El apartado 5.3 de la Resolución de 23 de junio de 2016, de la Viceconsejería de Función Pública y Gobierno Abierto, en relación con el tribunal que ha de intervenir en el procedimiento convocado por la misma, dispone que la Consejería de Educación designará directamente al presidente del tribunal. Los vocales serán designados mediante sorteo público entre funcionarios del cuerpo de inspectores de educación, en servicio activo en el ámbito de gestión de la Consejería de Educación.

Mediante Resolución de 29 de agosto de 2016, de la Dirección General de Recursos Humanos de la Consejería de Educación se estableció la fecha, hora, y bases del procedimiento del citado sorteo público.

Celebrado el sorteo a las 10:00 horas del día 9 de septiembre de 2016, en la Sala de Reuniones de la Dirección General de Recursos Humanos, y siguiendo el procedimiento previsto,

### **RESUELVO**

Hacer público el resultado del sorteo para designar a los vocales del tribunal que ha de seleccionar a los aspirantes del proceso selectivo, convocado por Resolución de 23 de junio de 2016, de la Viceconsejería de Función Pública y Gobierno Abierto, siendo «**H**» la letra que determina la primera letra del primer apellido, «**B**» la letra que determina la segunda letra del primer apellido, «**B**» la letra que determina la primera letra del segundo apellido y «**J**» la letra que determina la segunda letra del segundo apellido.

Valladolid, 9 de septiembre de 2016

EL DIRECTOR GENERAL  
DE RECURSOS HUMANOS  
(Firma en el original)

Fdo.: Jesús Manuel Hurtado Olea